EVALUACIÓN
IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO: EL CONTRATISTA, DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE, SE OBLIGA PARA CON EL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER (IDESAN) A PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR REGISTROS Y PUBLICACIONES EN EL SISTEMA ELECTRONICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP), SIA OBSERVA Y PLATAFORMA SIGEP 2 DEL INSTITUTO

Se procede a verificar los documentos aportados por el proponente, revisados los documentos que se obtienen de la propuesta presentada en el SECOP II y aporta los requisitos previstos en la invitación enviada en la plataforma SECOP II, acreditando la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del objeto del contrato, así:

Documentas soporte de orden jurídico exigidos y aportados con la hoja de vida presentada por **CAMILA DIAZ CALDERON** identificada con cédula de ciudadanía No. C.C. 1.095.957.260 de Girón, Santander fueron aportados y verificados, por lo cual se procede a verificar los requisitos de acreditación de idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del objeto del contrato y se obtiene el siguiente resultado:

ENTIDAD Y/O EMPRESA	FECHA DOCUMENTO	DOCUMENTO	FECHA INICIO PRIMER CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN ÚLTIMO CONTRATO
Alcaldia Municipal de Girón	29-12-2022	Acta de terminación y/o liquidación	20-10-2022	19-12-2022
Personeria Municipal de Girón	02-06-2023	Acta de terminación y/o liquidación	27-01-2023	26-05-2023
Personeria Municipal de Girón	26-12-2022	Acta de terminación y/o liquidación	21-06-2023	20-12-2023

Se deja constancia que la oferente es persona natural, nivel de educación profesional, aportando los documentos que acreditan los requisitos exigidos en los documentos del Perfil y en cuanto a la experiencia, el oferente presenta fotocopias de los certificados laborales y de prestación de servicio con el sector público o privado, constancias de ejecución de contratos, verificándose la experiencia que se ha requerido para la celebración del contrato.

EVALUACIÓN FINANCIERA - DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LOS ASPECTOS FINANCIEROS:

Se ha verificado por parte del encargado del Presupuesto del Instituto que el valor de la propuesta asciende a CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000,00) MCTE conforme a la propuesta presentada y al contrato a celebrar.

Por lo anterior, se concluye que el oferente y **CAMILA DIAZ CALDERON** identificada con cédula de ciudadanía No. C.C. 1.095.957.260 de Girón, Santander aporta los documentos y requisitos de idoneidad y

experiencia, los cuales fueron evaluados y se encuentran directamente relacionados con el objeto a contratar y los requisitos previstos en la invitación del proceso.

Se firma en Bucaramanga, 03 de junio de 2025

NÉSTOR AUGUSTO SALCEDO SILVA
Gerente

BENJAMIN EDUARDO HERRERA JAIMES
Coordinador Financiero y Administrativo

Proyectó: CARLOS LEONARDO HERNANDEZ – Abogado Gestión Contractual